

# LA ESTAFETA DE LEON

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Año VI.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.—LEON.—Administracion del periódico.—Plaza de la Catedral, 12, bajo, izquierda.  
FUERA DE LA CAPITAL.—Los corresponsales que daremos á conocer.  
Dirigir la correspondencia á D. SABINO LÓPEZ, Administrador de este periódico.—LEON.

Sábado 11 de Julio de 1891

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En la Capital y fuera de ella UNA PESETA al mes. El pago adelantado en la Administracion del periódico ó á los corresponsales.  
Se admitirán tambien los pagos en sellos de Correos.  
Anuncios para los suscriptores, ocho líneas gratis al mes, los demás á precios convencionales.

Núm. 338

## Los empleados de Correos

Nadie puede poner en duda, sin notoria injusticia, que al actual Director general de Comunicaciones, Sr. Los Arcos, le inspiran gran cuidado las insistentes demandas de la opinion, que está pidiendo desde hace mucho tiempo la buena marcha de que tanto necesita el importante ramo de Correos. La mejora de este servicio ha de lograrse necesariamente con la reforma del personal; el progreso que se pide en los medios de comunicacion, únicamente puede conseguirse distribuyéndolo en otra forma, y aplicando el dinero que en esto se emplea, no, como hasta aquí ha venido sucediendo, al sostenimiento de un personal numeroso con pocas oficinas, si no á la dotacion de muchas oficinas con un personal útil.

Los empleados de correos, entraron á servir al Estado por la puerta del favoritismo político, fundándose su derecho en la voluntad arbitraria de un ministro. Los que llevan muchos años de práctica, acaso hayan podido suplir parte los defectos de su origen, pero de todas maneras es óbvio, es claro como la luz del día, que la Administracion no pudo contraer con ellos compromiso de ningun género. Hé aquí la razon de por qué no se les ha podido conceder la inamovilidad, pues sería de tristes y funestas consecuencias, que la complacencia de un hombre político echara sobre la Administracion esa perdurable carga, haciendo inamovibles á funcionarios inútiles ó por lo menos de no probada utilidad.

Por eso, cuando se les concedió la inamovilidad por un decreto del año de 1889, se les hizo esta gracia con la ineludible condicion, de que el empleado que á tal derecho aspirase, debía someterse á un solemne exámen.

Esto es lo que ha ocurrido ahora. Ante un tribunal de personas competentes, y con estricta sujecion á lo que en el citado decreto se dispuso, han desfilado, los empleados que se hallaban en este caso, y aunque no se ha extremado el rigor, antes al contrario, se ha usado de la mayor benevolencia, en dichos exámenes salieron reprobados unos 500 examinados.

Estos son los que ponen el grito en el cielo; más pueden decir que se comete con ellos una injusticia? No. El Estado tiene el derecho de exigir á sus servidores todas las garantias que necesite para la mejor organizacion de los servicios. Obligados estaban esos empleados á probar su suficiencia para seguir en sus puestos.

Comprendemos que se pida á la Administracion que suavice en cuanto pueda la desdicha de los que han salido mal de los exámenes, pero ya es tiempo tambien de que se corrijan ciertos defectos que no tienen razon de ser, ni deben tolerarse.

## COLEGIO DE PONFERRADA

Tenemos una verdadera complacencia en hacer público el resultado de los exámenes obtenido en este Colegio de segunda enseñanza, que justifica ampliamente el buen nombre de que, desde su instalacion, goza este Establecimiento entre los demás de su clase en la provincia.

Nada más elocuente á su favor que las cifras siguientes:

En los 86 exámenes verificados en el pasado Junio ante la Comision de Catedráticos del Instituto provincial, se han obtenido 28 calificaciones de Sobresaliente, 16 de Notable, 14 de Bueno y 28 de Aprobado, debiendo hacer notar como dato importante que realza la significacion de esos números, que han entrado á exámen ordinario, todos, *absolutamente todos*, los alumnos del Colegio.

Como timbre honorífico para sus profesores, consignaremos tambien que el aventajado jóven D. Luis Gil y Fernandez que ha ganado por oposicion, el premio en las dos asignaturas de Física y Química é Historia Natural, y dias despues, el premio extraordinario en la Seccion de Ciencias del Grado de Bachiller pertenece á dicho Centro de enseñanza.

Estos satisfactorios resultados no son hijos de circunstancias fortuitas, sino que hallan natural explicacion en las condiciones excepcionalmente ventajosas que este Establecimiento reúne; instalacion cómoda y desahogada; rica biblioteca y gabinetes de Física é Historia natural que, allanando dificultades al alumno, permiten dar al estudio de estas ciencias el carácter práctico que es debido; profesores celosos que consagran á cada asignatura el mismo ó mayor número de horas que en los centros oficiales, recursos pecuniarios, sinó cuantiosos, al ménos los bastantes á cubrir con decencia todas las necesidades de la enseñanza, hé aquí en dos palabras las razones que explican con éxito brillante, y que nos hacen augurar un porvenir liasonjero al Colegio de dicha Villa.

Si á esto se añade que los estudios de latinidad y de lógica tienen validez para seguir la carrera eclesiástica en el Seminario diocesano, que existe una clase de Religion y Moral desempeñada por un virtuoso sacerdote, que se cuida á la par que de la instruccion, de la educacion moral de los colegiales, y que estos no pagan cualquiera que sea el número de sus asignaturas, más que la cuota anual de 80 pesetas en dos plazos, muy inferior á la que se paga en todos los Establecimientos de igual indole, no podrá extrañarse que recomendamos muy eficazmente á los padres de familia, que residen en el Bierzo y sus inmediaciones el Colegio de segunda enseñanza de Ponferrada.

### Latin (primer curso)

Enrique Vidal Sanzo, Sobresaliente.  
David del Rio Estévez, Id.  
José Maria Gonzalez Juarez, Id.

Cesar Garcia Gonzalez, Sobresaliente.  
Ramon de la Rocha Rodriguez, Id.  
Francisco Llamera Amigo, Notable.  
Sergio Rodriguez Macias, Id.  
Arturo Bodelon Perez, Id.  
Luis Suarez Vega, Id.  
Los demás aprobados.

### Latin (segundo curso)

Nicasio Aspe Baamonde, Sobresaliente.  
Arturo Alvarez Ferrero, Id.  
Antonio Lopez Fernandez, Id.  
Emiglio Vidal Lopez, Notable.  
Horacio Lopez Fernandez, Bueno.  
Angel Perez Cuevas, Id.  
Los demás aprobados.

### Geografía

Enrique Vidal Sanz, Sobresaliente.  
José Maria Gonzalez Juarez, Id.  
Cesar Garcia Gonzalez, Id.  
Francisco Llamera Amigo, Notable.  
Arturo Bodelon Perez, Bueno.  
David del Rio Estevaneza, Bueno.  
Los demás aprobados.

### Historia de España

Nicasio Aspe Baamonde, Sobresaliente.  
Emilio Vidal Lopez, Id.  
Antonio Lopez Fernandez, Notable.  
Arturo Alvarez Ferrero, Bueno.  
Horacio Lopez Fernandez, Id.  
Los demás aprobados.

### Historia Universal

Luis Villarino, Sobresaliente.  
Luis Corral Rabanillo, Id.  
Pio Gavilanes Alonso, Notable.  
José de Pacios Bello, Id.  
Camilo Movoa Rodriguez, Bueno.  
Los demás aprobados.

### Francés (primer curso)

Luis Villarino, Sobresaliente.  
Luis Corral Rabanillo, Id.  
José de Pacios Bello, Notable.  
Santos Rodriguez Viforcós, Bueno.  
Los demás aprobados.

### Retórica

Luis Villarino, Sobresaliente.  
Luis Corral Rabanillo, Id.  
Los demás aprobados.

### Aritmética

Luis Villarino, Sobresaliente.  
Luis Corral Rabanillo, Notable.  
José de Pacios Bello, Bueno.  
Santos Rodriguez Viforcós, Id.  
Los demás aprobados.

### Psicología

Pedro Martinez Montaner, Sobresaliente.  
Leoncio Aspe Montaner, Id.  
Angel Macias Gonzalez, Notable.

### Geometría

Leoncio Aspe Baamonde, Sobresaliente.  
Pedro Martinez Montaner, Notable.  
Angel Macias Gonzalez, Bueno.

### Francés (segundo curso)

Leoncio Aspe Baamonde, Sobresaliente.  
Pedro Martinez Montaner, Bueno.  
Los demás aprobados.

### Física y Química

Luis Gil Fernandez, Sobresaliente.  
Mariano Alvarez Melgar, Notable.  
Isaac Alonso Gonzalez, Bueno.  
Los demás aprobados.

## Historia Natural

Luis Gil Fernandez, Sobresaliente.  
Mariano Alvarez Melgar, Notable.  
Isaac Alonso Gonzalez, Bueno.  
Los demás aprobados.

## Agricultura

Luis Gil Fernandez, Sobresaliente.  
Mariano Alvarez Melgar, Notable.  
Isaac Alonso Gonzalez, Id.  
Los demás aprobados.

## Resumen de notas

Sobresalientes.....	28
Notables.....	16
Buenos.....	14
Aprobados.....	28

Total..... 86

Luis Gil Fernandez: premios ordinarios en Física é Historia Natural y premio extraordinario en el Grado (Seccion de Letras).

## Noticias locales

El miércoles último tomó posesion del Beneficio para que fué elegido por oposicion nuestro querido amigo D. Gregorio Diez Gonzalez, párroco de San Andrés de Rabanedo y arcipreste de San Miguel del Camino.

Los pueblos de Cornombre Manzanaeda y otros del ayuntamiento de Vegarrienza, que dias pasados sufrieron pérdidas de consideracion con motivo de un pedrisco que destruyó sus cosechas, han instruido expediente para la condonacion de contribuciones, acudiendo á la Diputacion al propio tiempo para que facilite un socorro del fondo de calamidades.

Dignos de atencion son estos laboriosos montañeses, que en un instante han visto desaparecer el fruto de un año de trabajo.

El miércoles salió para sus posesiones de Valdelaguna, nuestro respetable amigo, el Jefe del partido conservador en esta provincia, excelentísimo Sr. Marqués de Montevirgen.

El domingo último por la noche y con motivo de una reyerta se trabaron en Sahagun á navajeros cuatro individuos, habiendo resultado un muerto y dos heridos, uno de ellos de gravedad.

El teniente Fiscal de esta Audiencia pasó á instruir el sumario.

Dias pasados desaparecieron por la noche del pueblo de Tápia cuatro caballos de otros tantos vecinos, sin que hasta la fecha hayan parecido.

El hecho es atribuido á unos gitanos que andaban por aquellos sitios.

En el Congreso de Diputados, ha sido aprobado con el carácter de definitivo, el importante proyecto de ley sobre la construccion del ferrocarril de Sahagun á Rivasdella, proyecto que fué presentado por nuestro querido amigo y correligionario el doctor Cortezo.

No se puede poner en duda la gran importancia que esta via de comunicacion tiene para nuestra provincia, por lo que felicitamos á nuestro distinguido amigo, por haber conseguido la realizacion de una obra que traerá inmensas ventajas.

Por la Junta diocesana de reparacion de templos, se anuncia pública subasta de las

obras de reparacion extraordinaria de la segunda seccion del templo parroquial de Villamañan para el dia 31 del presente mes, en el Palacio episcopal.

En nuestro colega *El Diario Palentino* del jueves 9 del actual, leemos lo siguiente:

«Ayer tarde estuvieron en Palacio Comisiones de la Excm. Diputacion provincial y del Excmo. Ayuntamiento, con objeto de ofrecer sus respetos al ilustrisimo Sr. Obispo de Leon, el cual las recibió con la amabilidad que tanto le caracteriza y que le hace ser tan querido de cuantos han podido apreciar el distinguido trato que posee.

Efectivamente, el Sr. Salazar, docto catedrático que ha sido de la Universidad central, persona amante del estudio, y cuyo carácter ha congeniado tanto con el de los leoneses, sin distincion de clases, es persona ilustrada, sencilla, noble y modesta, cualidades que deben ser el principal distintivo que lleve consigo, quien desee hacerse digno de aprecio.

Nosotros enviamos al Ilmo. Sr. Obispo de Leon nuestro respetuoso saludo, celebrando haber tenido el honor de conocerle, aunque lamentamos que haya sido por el triste suceso que hoy tan profundamente afecta a toda la Diócesis.

Dicho Sr. Obispo ha regresado hoy a Leon despues de haber cumplido con el angustioso deber que dejamos consignado».

El 19 de Septiembre se celebraron órdenes menores y mayores, para los aspirantes al Sacerdocio que podrán solicitarlas hasta el 31 del corriente.

Acompañarán a la solicitud la partida de bautismo, certificacion de buena vida y costumbres, frecuencia de los Santos Sacramentos, de estudios y facultativo que acredite no padecer enfermedad alguna perpétua, hereditaria ó contagiosa que impida al interesado dedicarse al ejercicio del Sagrado ministerio del Sacerdote.

Es objeto de las conversaciones de esta poblacion, un decómiso de una respetable cantidad de aceite, industrial, en su mayor parte por lo menos, que estaba depositado hace tiempo en el Convento de San Marcos, parece ser que habíase dado aviso a la anterior administracion de consumos, pero sin haberlo rectificado al encargarse el Ayuntamiento de este servicio.

Como en el asunto intervienen ya las autoridades y personas que deben intervenir, queremos ser pareos en detalles del caso, pues de ninguna manera quisiéramos que se limitara la accion de lo justo, en asunto que entraña distintos y muy atendibles intereses.

La persona que el dia 9 del corriente haya depositado una carta en el buzón de la Administracion de correos dirigida a D. Mateo Balasch, sin punto de destino, puede pasar por dicha oficina a poner la correspondiente direccion.

Ha tomado posesion del destino de Administrador principal de correos de esta provincia D. José Gascon y Gil.

### SOBRE EL ASUNTO DEL ACEITE

En otro lugar damos noticia del decómiso de algunas arrobas de aceite industrial; hé aquí el extracto de la sesion del ayuntamiento en que se trató este asunto:

A petición de la comision de consumos se celebró el dia 8 sesion extraordinaria. Dada cuenta por ésta, del descubrimiento hecho de un depósito de sesenta y un pipas de aceite, en el edificio de San Marcos, de los antecedentes recogidos y de los trabajos hechos, resultando de los datos aportados, que aquel depósito tiene todos los caracteres de clandestino y fraudulento, puesto que ni el aceite pagó derecho de introduccion, ni allí hay ningun depósito autorizado, ni se llama dueño del género ningun almacenista de ultramarinos que por tal concepto pague contribucion en esta capital, ni en los li-

bro de la administracion de consumos hay ningun registro ni antecedentes de los géneros descubiertos. Según de oficio manifiesta el ex-arrendatario Sr. Ballesteros, ni las comisiones de afóros del ayuntamiento pudieron aforar este aceite porque la corporacion ignoraba la existencia del depósito y ninguna noticia la habia dado la administracion del ramo; y habiendo manifestado el administrador interino que él tenia conocimiento del tal depósito y le habia autorizado sin las formalidades necesarias en Abril último en la inteligencia de que se habia de retirar el género sacándolo del rádio de Leon; el ayuntamiento, despues de aprobar en todos sus detalles la conducta de la comision de consumos, acordó por unanimidad declarar cesante al administrador Sr. Ortiz, sin perjuicio de lo que resulte del expediente incoado cuya tramitacion está a cargo de la administracion de Hacienda.

Ha sido nombrado administrador de consumos con carácter de interino por el Ayuntamiento D. José Beneitez.

Dias pasados fué robada la iglesia parroquial de Calzada del Coto, partido judicial de Sahagun.

### COMISION PROVINCIAL

Sesion del dia 3 de Julio

Se propone la devolucion, para subsanar faltas, de los presupuestos formados por los ayuntamientos de Villablino y Turcia; y la autorizacion de los de Santa Maria de la Isla, Urdiales del Páramo, Riello, Valdesamario, Truchas, Villazala, Vegarienza, Vegacervera, Lucillo y Valdefresno, así como los adicionales de Alija de los Melones y San Adrian del Valle.

Se autoriza el ingreso en el Hospicio de cinco huérfanos, hijos de Cayetano Fernández y Manuela Fernández, de Leon difunto el primero y enferma en el Hospital la segunda.

En instancia de D. Patricio García Cabeza, de Pola de Gordon, se informa que procede requerir de inhibicion al Juzgado de La Vecilla.

Se informan varios expedientes y se acuerda remitir al gobernador los antecedentes que reclame sobre elecciones municipales.

Declarado soldado sorteable, por el ayuntamiento de Ponferrada, el Mozo Joaquin López Perez, se comunica a la zona excluido del servicio militar hasta que extinguiera la condena Manuel Martinez Pollán, de Santa Colomba de Somoza, y estinguida ya ésta, se le declara soldado sorteable.

Se excluye temporalmente del servicio militar, por inútiles, a los mozos: Manuel Majúa Alvarez, de la Majúa, y Santiago San José, de Gondencillo.

### TEATRO

La compañía de zarzuela que desde el miércoles actúa en nuestro coliseo, es de lo mejor que hemos visto.

La tiple, Srta. Soriano; el tenor, Sr. Beltrami, el baritono Sr. Lacarra, y el tenor cómico Sr. Lopez, forman un buen cuarteto. Los coros están muy bien ensayados en lo que pudimos apreciar las tres noches que hemos asistido al teatro.

El público, casi puede decirse que brillaba por su ausencia, las dos primeras funciones, lo cual no nos explicamos, tratándose de una compañía que merece oírse.

Anoche pusieron en escena la bonita zarzuela «El milagro de la Virgen», nueva en nuestro teatro lo que unido sin duda al buen juicio que la compañía ha merecido del público llevó a él uno numeroso, pues si no estaba lleno le faltaba poco.

La zarzuela es más bien un melodrama, que tiene una música preciosa en todos sus números, en especial el concertante final del segundo acto, y un duo del tercero cantado magis-

tralmente por la Srta. Soriano y el Sr. Beltrami. El público aplaudió mucho con justicia.

La compañía es muy notable, pues además del cuarteto de que nos ocupamos al principio, la Srta. Echevarri, es una tiple de grandes facultades, que tiene hermosa voz y una buena escuela.

Esta noche se pone en escena la zarzuela *Pepe-Hillo*.

### COMUNICADOS

Sr. Director de LA ESTAFETA DE LEON.

Muy Sr. mio: Le agradeceré mucho de usted cabida en el periódico que tan dignamente dirige a las siguientes líneas que aunque mal trazadas, son la expresion de la verdad.

En el periódico *La Montaña*, correspondiente al dia 2 del actual, se inserta un comunicado suscrito por Miguel Morán, Silvestre Robles y Juan Antonio Montiel, en el que se alude a mi humilde persona, se hacen afirmaciones inexactas y se imputan hechos inverosímiles y hasta calumniosos; y aun cuando no gusto que mi nombre haga juego en los papeles, la importancia de aquellos y el desmesurado cinismo y desenfado con que se relatan me obligan a desmentirles y no dejarles sin contestacion, a fin de que, como acostumbran, no confundan la timidez con la prudencia y la modestia.

Empiezo por protestar del honor que quieren dispensarme los firmantes suponiéndome uno de los autores de la carta a que se refieren, pues además de considerarme incompetente, de ella no tuve conocimiento hasta que la lei en el periódico (por cierto que nada me agradó su contenido) y si otra fuera la verdad hubiera estampado al pié de ella con todas sus letras mi nombre y apellido; por aquí mal parados salen los firmantes, y si no, dígalo LA ESTAFETA, aun cuando no há menester que lo diga, pues con fijarse en las primeras líneas de dicha carta basta para convencerse cualquiera de que ni está escrita en Fresno ni sus autores son los aludidos, pero la satisfaccion y el entusiasmo de que están poseidos los firmantes les impide ver las cosas tal cual son en la realidad.

Es inexacto, y mal informados andan los firmantes, puesto que en aquella época ninguno se hallaba en el pueblo, el que yo tomara parte en la revolucion de 1868, constituyera la junta revolucionaria, ni mucho menos cometiera el hecho de quemar los retratos de D.<sup>a</sup> Isabel II, pues a más de impedirme las condiciones en que entonces me encontraba, aun no contaba 24 años, circunstancia que me vedaba intervenir en los actos públicos; pero los firmantes que, por más que han rebuscado, no han encontrado en mi vida otros hechos dignos de censura, como no sean los que se relacionan con las gracias y favores a ellos dispensados, tienen por necesidad, si quieren decir algo, que recurrir a la suposicion y a la calumnia, habitual ya en ellos, imputándome aquellos que tal vez se cometieran por consejo ó inspiracion de los más allegados de alguno de los firmantes, pero los cuales nunca podrán comprobar, quedando por lo tanto reducido todo a la simple categoria de meras suposiciones y aserciones gratuitas, que intentan hacer volar con siniestro fin y mala voluntad.

En cuanto a mi conducta política desde el año de 1871, en que la edad y las leyes me concedieron el derecho de intervenir en las lides electorales, obré siempre bajo las inspiraciones de mi conciencia y con entera independencia, debiendo de declararar que ningun favor he pedido al Sr. Castrillo, ni de él nada he querido ni recibido.

Y ya que de historias y consecuencia política se trata, ahí vá la del primero de los firmantes; despues de la revolucion, en la que no tomó parte por estar ausente, ó sea en principios del año de 1870, se declaró partidario de D. Cárlos intentando organizar un batallon de voluntarios, para lo cual tuvo el descaro de llamar por medio de un anuncio, que fijó en los

sitios públicos, a cuantos quisieran afiliarse a la bandera que defendia, señalando al efecto punto de reunion con objeto de instruirse en el manejo de las armas; apoyó y votó en el mismo año al candidato carlista Sr. Balbuena; constituyó una segunda junta carlista porque de la primera no le nombraron secretario; pero vacó a fines del mismo año la secretaria del Ayuntamiento, cuya plaza obtuvo por gracia y favor del primero a que aluden para lo cual hubo de vencer algunas dificultades, y hé aquí al furibundo carlista trocado en liberal en un momento: desde esta fecha continuó al lado de su protector luchando contra todas las candidaturas carlistas y apoyando y votando las mismas que aquél a quien censura de inconsecuente, hasta el 1885 en que se declaró independiente; de suerte que a éste le cuadra muy bien la moral de aquella frase: «No salives que te manchas.»

Respecto a los otros dos firmantes del comunicado, la nota más saliente de su vida política es, sin duda alguna, el fatigoso viaje que juntos hicieron a la torre de Pobladura para incorporarse a una partida carlista, de cuyo punto hubieron de huir, como buyeron las aves al oír el cántico del asno, regresando a las dos horas a sus hogares como si hubieran realizado una empresa de importancia. Despues, con su doble carácter y génio adulador, no se han ocupado de otra política que la de proporcionarse medios con que hacer menos angustiosa su situacion, votando en todas las elecciones por inspiracion de un tercero, hasta el extremo de apoyar en las últimas al candidato contra quien lucharon en las penúltimas, siendo de advertir que el último ha vivido siempre pegado, como *ropa al cuerpo*, al primero de los aludidos hasta el año 1890 en que corrió peligro su sueldo.

Para concluir, solo me resta recomendar con interés a los lectores de estas mal ordenadas líneas la lectura de la carta de que, inmediatamente, me suponen autor, y la suscrita por los señores *consecuentes* liberales, permitiéndome despues dirigirles estas preguntas.

¿En qué párrafo de dicha carta se alude, ni aún embozadamente a tales señores, y qué frases en ella se emplean que puedan mermar su prestigio y dignidad, si la tienen? ¿Qué motivos, pues, pueden alegar que racionalmente les obligue a escribir y publicar tal comunicado, ni mucho menos a censurar nuestra conducta política, cuando de la suya nunca nos hemos ocupado? Ninguno, como no sea el hacer el papel de Simones, para implorar algun día favor y benevolencia, y el afán de exhibirse al público y de que sus nombres se escriban con letras de molde: *Melius illis erat silentium habere*; por que así se hubieran librado de las censuras del público, a cuyo ilustrado criterio está reservado el fallo de este juicio, y no les sucedería lo que al personaje de cierta comedia, «fui por lana y he salido trasquilado.»

En la esperanza de que V. Sr. Director, ha de acceder a mi súplica, le anticipa las gracias y se ofrece suyo afino. S. S.

Q. B. S. M.,

Domingo Prieto.

Fresno de la Vega 9 de Julio de 1891.

\* \* \*

Sr. Director de LA ESTAFETA DE LEON.

Fresno de la Vega, Julio 9 de 1891

Muy Sr. mio y de mi respeto: Agradeceré muchísimo se sirva mandar insertar en su ilustrado periódico el siguiente escrito por lo que le anticipa las gracias.

Miguel Morán G.

Silvestre Robles,

Juan Antonio Montiel.

En el periódico *La Montaña* del dia 2 del actual se halla inserto un *Comunicado* suscrito por los tres señores referidos, y como quiera que en él se alude a mi humilde persona me veo en la necesidad de escribir estas líneas encaminadas a protestar de los juicios erróneos que dichos señores se han formado y a rechazar las apreciaciones ofensivas y las calumnias que contra mí han permitido.

En el supuesto de que mi humilde ser fué uno de los autores de la carta que publicó LA ESTAFETA en 13 de Junio último fechada en Fresno de la Vega, forman dichos señores un maravilloso puente de palabras y juicios por donde se quiere conducir al campo de la impopularidad y del desprestigio á los autores de dicha carta; más como yo no he tenido ni arte ni parte en ella y desconozco en absoluto quienes hayan sido sus autores es muy natural que haga esta declaración que justifica la ligereza é insensatez de los firmantes del comunicado; los cuales con ocasion ó sin ella de dicha carta y sin que en esta nada les aluda, se han metido de rondón á juzgar vidas ajenas y ha venido á resultar, que ponen de manifiesto la buena hilaza de sus intenciones.

¡Pues es nada el descubrimiento que han hecho dichos señores! Ni que chocarán las esferas y se hundiese el Firmamento causaría tanta sorpresa á las gentes como vá á causar la noticia de que mi humilde persona ha tenido ribetes de conservador, liberal y demócrata en los 30 años largos de su vida política. Es una cosa jamás vista ni oída y los hombres al saberla se van á quedar estupefactos. Por que si se tratara de un periodo de 10 á 12 años y en ellos se hubiera andado de flor en flor sería dispensable, pero que en el de 30 años largos que tanto aleccionan se hayan cometido esas discrepancias esto es inaudito, fenomenal é imperdurable. De seguro que con este golpe la decadencia política marcada en mi persona llega á su fin. Y lo bueno es que todas las cosas que refiere el Comunicado son tan verídicas y creíbles como aquella de... ostenta el tratamiento de excelentísimo señor.

¡Ah! calumniadores! Si estos dislates os atrevéis en público ¿de qué no seréis capaces en secreto?

Os prometo un almuerzo en el Iris si me traéis una prueba de este aserto, siquiera sea del tamaño de un grano de trigo como pidieron á D. Quijote de la Mancha los mercaderes toledanos para juzgar de la hermosura de Dulcinea, pero no la traeréis.

Concluyo manifestando que si los hombres de buena voluntad, de sentimientos rectos y bien intencionados me tuvieron por de las cualidades con que se me define y retrata en el comunicado tendrialo por grande agravio y afrenta irreparable, pero de que me critiquen por tal los firmantes de aquél, no se me dá un ardite, que mi consecuencia política y mi conducta de toda la vida está favorablemente reputada en el distrito y fuera de él, lo mismo por amigos que por adversarios y me importa poco que haya en el mundo Malandrines que se atrevan a profanarla.

Reitero á V. las gracias Sr. Director y le autorizo para que corrija esta plana aunque sea no más que lo rudimentario que hasta esto desconoce su afino. S. S. Q. S. M. B.,

Pedro Gigosos.

## Correo

### FINAL DEL PROCESO DEL MATUTE

Ha terminado el famoso proceso del matute. Don José, el de los Huevos y compañeros mártires, han sido absueltos con todos los pronunciamientos favorables.

Un año han estado en la cárcel José Diaz Velasco y sus amigos: han asistido á 22 sesiones interminables y calurosísimas.

¿No podría escribirse con letras muy grandes en la frente de algunos: «Acordáos de José Diaz Velasco y sus compañeros?»

En los dos procesos de este año, el de la calle de la Justa y del Matute, los procesados han sido absueltos. La Justicia no ha adelantado un sólo paso.

Los procesados, realmente han sido los peiodistas que asistieron á los dos juicios.

Un dato para terminar. El Jurado ha costado al Estado 9.200 reales.

¡Oh! ¡Las ventajas del Jurado!!

Un respetable sacerdote se presentó á un vecino de Valencia, diciendo:

«Por encargo de un penitente que, despues de once años de no haberse confesado lo hizo anteayer, entrego á usted 5.000 pesetas como restitucion.

Me suplicó dijera á usted que le perdona, y que sea bien devoto de la Santísima Virgen, que despues de tantos años le ha tocado en el corazon».

¡Aqui del Chies ú otro tipejo de estos! ¡Qué comentario no sacarian de su cabeza!

### Descubrimiento curioso

Telegrafian de Finisterre, que el dueño de una granja de aquella comarca, despues de hacer algunos experimentos, ha observado y comprobado que cuando las vacas lecheras beben agua caliente dan un 40 por 100 de leche más que cuando beben solamente agua fria.

Al dar á conocer al labrador el nuevo sistema de hacer producir á las vacas mayor cantidad de liquido, encarga que se tomen tambien muchas precauciones para evitar el escaldamiento de las bocas y gargantas de las vacas, conforme les ha sucedido ya á otros vaqueros, que con su afán de aumentar hasta el extremo al rendimiento de la leche, han muerto las vacas.

Parece que lo más razonable y productivo, es dar de beber á los animales adoptando la proporcion de una cubeta de agua hirviendo y media de agua á la temperatura ordinaria, regulando la mezcla segun la estacion y el ambiente.

Un escritor protestante ha llamado la Enciclica «uno de los grandes monumentos de este siglo», y añade que si se atiende á los consejos del Papa, deberán esperarse verdaderos milagros.

Vaya Vd. á ciertas gentes en España con estas disquisiciones. De seguro que son capaces de criticar la Enciclica sin haberla leído siquiera, y bien mirado ¿para qué?

La miel no se ha hecho... etc.

### UN CONSEJO

#### La curacion del Croup

Un medio preventivo puesto en práctica durante tres años con éxito brillante por el doctor Cayla, de Burdeos:

«Se disuelve en un vaso grande lleno de agua la cantidad de ácido fénico y alcohol, mezclado en partes iguales, que pueda contener una cucharilla de las empleadas para el café; se recoge esta mezcla en un cazo y se coloca sobre una lamparilla de aceite ó de espíritu en la habitacion ocupada por los niños.

Al acostarse enciéndese la lamparilla, y en la disposicion antes expuesta se mantiene durante la noche.

Bajo la influencia del calor se desprenden lentamente del liquido vapores fenicados, que por una doble corriente de entrada y de salida barren, por decirlo así, y hacen invulnerable la mucosa de las vías respiratorias.

La mucosas de las fosas nasales, de la parte posterior de la garganta y de la laringe, que son las partes más vulnerables, y por las cuales la dipteria parece tener una predileccion marcada, llega á hacerse impropia para el cultivo del microbio que, colocado en terreno estéril, muere sobre el terreno antes de haber depositado en el organismo el producto infecto de secreciones.

La operacion puede repetirse sin ningun inconveniente dos veces por semana en todo tiempo, y todas las noches hacia el fin del otoño, al principio de la primavera y durante las epidemias de croup, sarampion, escarlatina, etc. pues

el método es aplicable á todas las enfermedades contagiosas.

### El Padre Felix

Acaba de morir en Lille el famoso jesuita padre Felix.

El gran predicador nació en 1806 en Neuville, cerca de Valenciennes; tenia pues, ochenta y cinco años.

En el año de 1830 el padre Felix era aun poco conocido, no habiendo salido su fama de un círculo muy restringido. Pero su talento se afirmó en esta época, y cuando en 1835 ocupó el púlpito de Nuestra Señora de Paris se reveló como un orador cristiano de primer órden.

Sus conferencias reunieron en la catedral de Paris una multitud considerable de oyentes y el eco de aquella voz inspirada que venia á establecer que el progreso no estaba reñido con el cristianismo resonó en todas las regiones del mundo católico.

El padre Felix, además de la coleccion de sus sermones y conferencias, ha publicado numerosas obras, especialmente dos volúmenes sobre la cuestion social.

Su última obra apareció el año anterior.

Citemos algunos títulos: *La guerra á los jesuitas*, *El socialismo ante la sociedad*, *El charlatanismo social*, *¿Qué es la revolucion?* etc.

En el Consejo de ministros celebrado anteayer se firmó el decreto de suspension de sesiones, dejándole con la fecha en blanco para leerle el martes ó miércoles, segun que en uno ó en otro dia terminen los debates pendientes.

El viaje de la corte depende de la clausura de las Cámaras.

En Palacio se hacen ya los preparativos de marcha, la cual no será antes del 13 ni despues del 20.

El lunes ó martes celebrarán los ministros un Consejo para acordar el plan de verano.

El Sr. Villaverde será el ministro de jornada.

## MAXIMINO ALEGRE

20, ZAPATERIA, 20,

DEPÓSITO

DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Esta casa ofrece al público, además del acreditado YESO de D. Julio Font, de quien es único representante, baldosin superior de 0'18 centímetros en cuadro, de la acreditada fábrica de D. Cándido Germán y Ortiz, de Palencia. Se sirven pedidos por vagones completos á precio de fabrica, por tener esta casa la exclusiva, en la seguridad que el que gaste este material una vez, queda completamente satisfecho de los buenos resultados que hoy está dando, y los reducidos precios á que hoy se ponen. Cal hidraulica, legítima de Zumaya á 2'50 pesetas el quintal, azulejos de todas clases y caña para techos rasos, á precios sumamente arreglados.

MAXIMINO ALEGRE  
ZAPATERIA, 20.—LEON

Pascual y Cristóbal Pallarés

Plaza de D. Gutierrez núm. 1 y Mayor núm. 4

LEON

Timbres eléctricos: instalaciones completas con pilas, campanillas, dos botones y veinte metros de hilo, todo por diez y seis pesetas.

Vendemos por separado pilas, campanillas, botones, hilo conductor, etc.

Muebles: hemos recibido un nuevo surtido que nos permite vender la silla corriente de rejilla á 27 reales, y en proporcion las demás clases.

Persianas: de tela de madera, la más conveniente para evitar el sol en las habitaciones. Nos encargamos de hacerlas á la medida.

Espino artificial: de alambre de acero galvanizado con puas; el hierro mejor y más barato. Vendemos el de cuatro puas á 34 reales los 100 metros en rollos de 250

Horcas de acero: para las mieses y abonos, más ligeras, baratas y de mayor resistencia que las de hierro del país.

Cabres de tijera: con tela metálica á 46 reales uno.

Camas de hierro: inglesas y del país, de todos precios.

Gergones: de tela metálica y muelles de varios sistemas, desde 70 reales uno.

Cocinas económicas: de 80 á 1.500 reales una.

Telas francesas: picas, y cuchillas inglesas para molinos.

Clavazon: cerrajería, azulejos, tubería de hierro é inodoros para escusados y fregaderos, y demás artículos de ferreteria necesarios en las obras.

Bombas de mano: económicas, que pueden lanzar el agua á 20 metros, por 5 pesetas.

Surtido completo de herramientas inglesas y demás artículos para carpinteros, herreros, hojalateros y albañiles.

### GRANDES NOVEDADES

JOSÉ BOTAS ROLDAN

Calle de la Catedral, 6.—LEON

Se han recibido grandes novedades, en cortes de vestido, lanas y armures, é infinidad de géneros propios de señoras; elegantes trajes hechos de lanilla y dril para niños; un surtido inmejorable en géneros para caballeros, y toda clase de artículos en tejidos, tanto del Reino como del Extranjero, continuando al frente de la Sastrería, el conocido y acreditado maestro de corte D. Faustino Mañoz, proveedor de la Real Casa.

22-30

### ¿Es V. Fotógrafo?

¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato

«EL FOTOGRAFO»

todo el mundo sin estudio alguno

puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y solo por el fabuloso precio de:

Pesetas 25 Pesetas

Este aparato se compone de:

- |  |   |
|--|---|
| 1 Cámara oscura de nogal con tuello de tela, de 18 <sup>cm</sup> de desarrollo de éste por 15 <sup>cm</sup> alto y 11 <sup>cm</sup> ancho, con tornillo fijador. | 1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas. |
| 1 Objetivo de 40 <sup>mm</sup> .   | 1 Embudo.                                     |
| 1 Chassis con cristal despedido para la mira.  | 2 Agitadores.                                 |
| 1 Chassis doble para placas á la gelatina bromurada.   | 1 Caja papel sensibilizado.                   |
| 1 Paquete placas á la gelatina bromurada.  | 1 Paquete cartolinas para pegar las pruebas.  |
| 1 Paño negro.  | 1 Paquete papel filtros.                      |
| 2 Cubetas.   | 3 Hojas papel de colores.                     |
| 2 Pinzas de madera para secar las pruebas.   | 1 Frasco sulfato de hierro.                   |
|  | 1 Frasco oxalato neutro de potasa.            |
|  | 1 Frasco hiposulfato de sosa.                 |
|  | 1 Frasco alumbre en polvo.                    |
|  | 1 Frasco baño viraje.                         |
|  | 1 Trípode de campaña.                         |
|  | 1 Instrucción muy detallada.                  |

El todo bien embalado y expedido FRANCO DE PORTES hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del

Depósito Universal de aparatos fotográficos,

Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona

Se expide gratis el gran

CATÁLOGO ILUSTRADO

**PILDORAS DE BLANCARD**

con Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París, Adaptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

PARIS 1853 1855

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc.

En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40

DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARÍS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

# SECCION DE ANUNCIOS

Corresponsales para anuncios extranjeros en Paris, Mr. A. Lorrette, Rue Caumartin.—C. A. Saavedra, Taitbout 55.—Mr. J. I. Ferrer, Rennes 7.

ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES EN LA ESTACION DE LEON DESDE EL 15 DE MAYO DE 1891

## ENTRADAS

EXPRESO	De Palencia	De Asturias	De Galicia	CORREOS	De Palencia	De Asturias	De Galicia	MIXTOS	De Palencia	De Asturias	De Galicia
	4,37 mañana	8,46 noche	8,44 n.		9,21 m.	2,45 tarde	7,48 m. y 2,4 n.		1,29 m. y 9,50 n.	11,52 n. y 9 m. m é coles y sábados	12,2 n. y 4,30 m

## SALIDAS

EXPRESO	Para Palencia	Para Asturias	Para Galicia	CORREOS	Para Palencia	Para Asturias	Para Galicia	MIXTOS	Para Palencia	Para Asturias	Para Galicia
	9,20 noche	5 mañana	5,18 m.		3,10 t. y 8,3 m.	9,52 m.	9,46 m.		12,27 n.	2,15 m. y 3 55 t. miérc les y sábados	1,54 m. y 1,25 t

## PILDORAS HOLLOWAY



Los misicueros catolicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos, al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway, para proveerse de estas célebres Pildoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de la cabeza, tan frecuente y penoso en países cálidos.

La accion de este medicamento es suave así como energética y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos: restableciendo la buena digestion, anima la accion del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas Pildoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad á las mugeres de toda edad.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Las curas debidas á este célebre Ungüento, han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infinitas de personas, resignadas ya á sufrir la dolorosa operacion de una amputacion, despues de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas, agradecen sus brazos ó piernas, recobrado enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 1.

## CALENTURAS

intermitentes; cuartanas ó fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las célebres pildoras febrífugas infalibles de Fernandez Izquierdo con veinte años de éxito y sin rival. Caja parabénigas 5 pesetas, y rebeldes 6 pesetas, 2 reales más van correo. Autor, Madrid, Sacramento 2 y plaza de la Villa, 4, botica; venta en boticas y droguerías de provincias, y en León Merino.

## AGUA DE LAS CARMELITAS BOYER

contra la Apoplejia, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vómitos. Único sucesor de los Carmelitas PARIS, 14, r. de l'Abbaye

Exijase la Firma de: SE VENDE IN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS

## COMPANIA ELECTRICISTA

CONTRA INCENDIOS

Madrid: Oficinas, Preciados, 35  
ALMACENES: Conchas, 4, tienda

El Electro-aviso contra incendios, privilegio Stevens, de que somos dueños, es el aparato más sencillo y más eficaz que se ha inventado para el fuego mismo, por medio de la electricidad, dé á conocer que se ha iniciado tan luego como se produce la combustion de un ejemplar de periódico y graduandolos á voluntad hasta con muchísimo menos.

Las diferencias de temperatura y los aparatos de calefaccion no influyen sobre el aparato, que solo es sensible al incendio.

Visitad los almacenes y se convencerá el público que este invento garantiza las propiedades y las vidas de los inquilinos.

Instalaciones eléctricas de todas clases. Precios baratísimos. Pedid prospectos y detalles.

Conchas, 4.—Conchas, 4.—Conchas, 4

En la encuadernacion de Marcos Fernandez, Calle Nueva número 9, se vende muy barata al «Historia general de las Iglesias, desde la predicacion de los Apóstoles hasta nuestros dias» por el Abate Berault-Bercastes y el Baron Henrion.

Por Joaquin Garzo, se arrienda el piso segundo de la casa número 5, de la calle de Santa Ana.

## DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición pues los salva aún en la agonía brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extinguela diarrea y acci lentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 12 reales, que remite por catorce el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica y plaza de la Villa 4; por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en todas las de León y su provincia.

Averly Montaut y García

ZARAGOZA

Grandes depósitos de piedras de molino de la Ferté y de la Dordogne.

Para justificar la superioridad de nuestras piedras sobre las procedentes de otras canteras basta decir que vendemos más de 1.200 pares al año.

Tambien vendemos las mejores prensas de vino que hoy se conocen á precios más baratos que nadie.

Tratamos tambien la venta de todos los aparatos y útiles de molinería y somos los únicos que tenemos las limpias belgas perfeccionadas de sólida construcción, tan ventajosamente conocidas en todas las provincias de España. Construimos las mejores prensas para vino, de nuevo sistema y sin competencia en los precios.

VACUNA SUIZA

Farmacia de R. del Valle.—Rua, 14, Leon.

## GUANOS O ABONOS MINERALES

DE LA  
COMPANIA AGRICOLA Y SALINERA  
DE FUENTE-PIEDRA

Medallas de oro en las Exposiciones universales de Paris y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estacion de ferro-carril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.

Éxito grandísimo en todos los terrenos de España.

Direccion: Preciados, 53, Madrid

## ANTONIO DE VALBUENA

Ripios vulgares

Forma un tomo de 260 páginas correctamente impreso y en excelente papel.

Se vende en la libreria de Mariano Garzo, Plaza Mayor, 13.—LEON.

## MATERIALES DE CONSTRUCCION

En el establecimiento de Colomán Morán, calle de Zapatería, núm. 17, se vende yeso de todas clases, caña para techos rasos, cal hidráulica, cemento, baldosin fino y azulejos á precios económicos.

Los baldosines de 16 y 20 centímetros que se ofrecen son de la fabrica de D. Eloy Sillio de Valladolid, los que por su clase y esmerada elaboracion, no tienen Competidores.

## BENITO ALCORTA

RELOJERO

LEON

ÓPTICA.—Gafas y lentes en todos los metales.

Cristales de roca y finos. Especialidad para operados de catarata.

ELECTRICIDAD.—Timbres y aparatos eléctricos.

Accesorios para dichos artículos.

Cardiles, 4.—LEON

## CAFÉ DEL IRIS

Restaurant permanente

SERVICIO Á LA CARTA Y Á DOMICILIO

Se admiten encargos

Cervezas extranjeras de las marcas más acreditadas, y las de la renombrada fabrica de S. tander «La Cruz Blanca», sifones y toda clase de gaseosas, de Bicarbonato de Soda.

Los dias de feria tendrán lugar todas las noches de nueve á doce «Conciertos» continuando éstos como hasta aqui, todos los dias festivos.

HELADOS variados diariamente.

## PAPELES PINTADOS

PARA DECORAR HABITACIONES

Plaza Mayor, libreria de Mariano Garzo.—Leon.

## AGENDAS de bufete, bolsillo y médica

Se venden en la libreria de Mariano Garzo.—Plaza Mayor, 13, Leon.

## ABONARÈS

Se compran resguardos de abonarès de los individuos que hayan servido en el Ejército de Cuba, y alcances de los que han fallecido en dichas antillas.

D. Felipe Peredo, Plaza de San Marcelo, 13.—LEON. 3—8

SE ARRIENDA la planta baja de la casa número 12 en la plaza de la Catedral, propia para almacenes ó panera.

Para tratar, verse con su dueño que habita en dicha casa.

## CASA EN VENTA

Se vende la señalada con el núm. 18, de la calle de Santa Cruz; está libre de toda carga, tiene tres pisos, pátio y servicio de alcantarilla; el que la desee véase con D. Luciano Bermudez, plazuela de Santa Ana, núm. 50.

## SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre MIDY. Paris, 8, r. Vivienne, y en las principales Farmacias.

## 25 AÑOS DE ÉXITO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS, BROQUERIAS Y ULTRAMARINOS. Para pedidos dirigirse á D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

## GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca. Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Señs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.—Precio: 12 Reales. Escribir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Imprenta de Mariano Garzo